

León a don Francisco Ramírez Rodríguez, Doctor en Ciencias Exactas y Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Padre Isla», de esta capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se nombra Vocal de libre designación de la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don Antonio Aparisi Mocholi.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo determinado en el Reglamento de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vocal de libre designación de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, en representación del Departamento, a don Antonio Aparisi Mocholi.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se nombra Vocal honorario de la Junta Central de Formación Profesional Industrial al reverendo padre don Alejandro Vicente Garrote.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal honorario de la Junta Central de Formación Profesional Industrial al reverendo padre don Alejandro Vicente Garrote.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 24 de febrero de 1970 por la que cesa don Alfredo Cerrolaza Asenjo como Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial y se nombra a don José María Dilla Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio, de conformidad con la misma, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que cese don Alfredo Cerrolaza Asenjo en su cargo de Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Nombrar representante del Ministerio de Trabajo en la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don José María Dilla Gutiérrez, actual Subdirector general de Promoción Social.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de marzo de 1970 por la que se designan Vocales del Patronato de la Casa de Cultura de Gerona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo sexto del Decreto de 10 de febrero de 1956 y de acuerdo con la propuesta elevada por el Director de la Casa de Cultura de Gerona.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar los siguientes Vocales del Patronato de la referida Casa de Cultura:

Don Arturo Calsina Majó, Delegado provincial de Educación y Ciencia de Gerona.

Don Miguel Alfaras Castañeda, Secretario general de la Diputación Provincial de Gerona.

Don Ignacio Bonnin Valls, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona.

Doña María Cobarsi Corretjer, Delegada provincial de la Sección Femenina de Gerona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir nueve plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de octubre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre, para cubrir nueve plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas de este Instituto, queden constituidos en la forma siguiente:

Para la primera plaza: Ayudante Fotógrafo Pasador de Offset

Presidente: Ingeniero Ilustrísimo señor don José María Barbero Carnicero.

Vocales:

Ingeniero Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Ingeniero señor don Rodolfo Núñez de las Cuevas, Topógrafo

don Carlos López Fernández y Encargado de Taller señor don Emilio Alvarez Gilolmo.

Secretario: Ayudante de Artes Gráficas don Francisco del Alamo Castellanos.

Para la segunda plaza: Ayudante Cajista-Litotipista

Presidente: Ingeniero Ilustrísimo señor don José María Barbero Carnicero.

Vocales:

Ingeniero Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Ingeniero señor don Rodolfo Núñez de las Cuevas, Topógrafo señor don Manuel Florén Mendieta y Encargado de Taller señor don Julio García Sáenz.

Secretario: Ayudante de Artes Gráficas don Alfonso Camargo de Prádena.

Para la tercera plaza: Ayudante de Encuadernación

Presidente: Ingeniero Ilustrísimo señor don José María Barbero Carnicero.

Vocales:

Ingeniero Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Ingeniero señor don Rodolfo Núñez de las Cuevas, Topógrafo señor don Enrique Montiel Serrano y Encargado de Taller don Anastasio Carrasco Rojas.

Secretario: Ayudante de Artes Gráficas don Manuel Achaques Orozco.

Para la cuarta hasta la novena plaza: Ayudantes de Litografía

Presidente: Ingeniero Ilustrísimo señor don José María Barbero Carnicero.

Vocales:

Ingeniero Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Ingeniero señor don Rodolfo Núñez de las Cuevas, Topógrafo don Enrique Cacho Miela y Encargado de Taller don Eugenio Ruiz Pérez.

Secretario: Ayudante de Artes Gráficas don Antonio Rodríguez Carretero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Director general, Juan G. Frias.

Sr. Jefe de la Sección 7ª (Régimen interior).

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 28 de marzo de 1970 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda, convocadas por Orden Ministerial de 17 de abril de 1969.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la correspondiente relación de opositores aprobados y, en consecuencia, acordar el nombramiento como funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda, a los opositores que a continuación se designan por correlativa prelación de méritos:

1. Don Luis José Ques Cardell.
2. Don Pedro Dominguez Sors.
3. Don Juan Alberto Saigi Grau.
4. Don Salvador Miras Gómez.
5. Don José Luis de Silvestre López.
6. Don Fermín del Olmo García.
7. Don José Manuel Souto García.
8. Don Francisco Javier de Villota Rocha.

A los citados funcionarios se les conferirá el nombramiento y título de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Hacienda y quedan adscritos a la Subsecretaría del Ministerio mientras efectúen el cursillo de especialización que determina el párrafo 8 del artículo 9.º del vigente Reglamento del Cuerpo y el número 19 de la Orden de convocatoria, percibiendo el sueldo y demás emolumentos que les corresponden, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos por la que se anuncia concurso-oposición para proveer once plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 18 de marzo de 1970 para celebrar un concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer once (11) vacantes de Camineros del Estado, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, existentes en la plantilla de esta Jefatura, con sujeción a lo dispuesto en la sección primera del capítulo III del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado.

A dicho concurso-oposición podrán presentarse todas las personas varones que reúnan las siguientes condiciones:

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico.

b) Haber cumplido el servicio militar, bien activo o en Servicios auxiliares, o estar declarado exento de su presentación, y no rebasar los treinta y cinco (35) años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con un año de antigüedad a la convocatoria presten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares afines a las atribuciones de los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.

c) Poseer la actitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que se determinen. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de Aritmética, y obtendrán mejor puntuación los que demuestren estar en posesión del carnet de conducir de primera clase.

d) Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

e) Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El concurso-oposición tendrá lugar en Burgos en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a examen y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

Con arreglo a los artículos sexto y catorce del Decreto de 10 de mayo de 1957, los concursantes podrán, a su elección, acreditar los extremos anteriores bien al solicitar ser admitidos al concurso, haciéndolo constar en las instancias, o bien presentando la documentación completa dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, que realice en su día el Tribunal encargado de decidir el concurso.

La instancia, reintegrada con póliba de tres pesetas, será presentada dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 30 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.850-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca sobre admisión de opositores para la provisión de una vacante de Oficial de tercera Mecánico y se convoca a los señores opositores para realizar los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre, convocado previa autorización del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 12 de enero del año en curso, para proveer una vacante de Oficial de tercera Mecánico existente en la plantilla de Personal Operario de Parques y Talleres, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, correspondiente al día 7 de febrero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 9 de febrero del año actual.

Esta Jefatura Provincial ha resuelto admitir a la práctica del concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

1. Facundo Vara Lozano.
2. José Luis Herraiz Cantero.
3. Enrique Torrecilla de los Santos.
4. Juan Calvo Borrasca.
5. Francisco Colmena López.

Los exámenes se celebrarán el día 27 de abril de 1970, a las once horas de la mañana, en los talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca Carretera de Madrid, s/n.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Cuenca, 1 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.890-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para cubrir cuatro vacantes de la misma categoría en el servicio de esta plantilla provincial.

Autorizada esta Jefatura con fecha 16 de diciembre de 1967 por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas para convocar concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición res-